



1967

335844

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ENCENDIDO DE LOS QUEMADORES DE GAS PARA USO DOMÉSTICO", a favor de D. Juan BÄHR Emden, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Vía Augusta, 89-91.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en los dispositivos de encendido de los quemadores de gas, especialmente los de tipo doméstico, es decir, aplicable a cocinas y similares de utilización doméstica, aportando notables ventajas con respecto a los actualmente conocidos.

Los presentes perfeccionamientos se han dado a conocer previamente en el extranjero, concretamente en Francia, aportando, como se ha dicho, notables ventajas sobre los dispositivos actualmente conocidos, para el encendido de los quemadores de gas de uso doméstico, por lo que es de interés su introducción en nuestro país.

Como es sabido, el encendido de una cocina de gas requiere la aportación de una llama al chorro de gas que sale de los quemadores, pudiendo de este modo producir la llama inicial que se trasladará a todo el conjunto de gas que emerge



ENE 1967

- 2 -

335844

- de los quemadores y por lo tanto, generalizará la llama. Dicho sistema de encendido debe ir combinado en la mayor parte de los casos con un sistema de seguridad por medio de un bulbo termostático el cual genera, por medio de un termopar, una
5. pequeña tensión que controla una válvula automática que interrumpe el paso de gas en caso de extinguirse la llama de un modo fortuito. Ello ha reportado una mayor seguridad en el funcionamiento de los quemadores de uso doméstico del tipo dicho y a la vez una mayor comodidad de uso, lo cual ha representado la asociación del progreso técnico a una aplicación doméstica de tipo convencional.
- 10.

- La presente Patente de introducción se refiere a la incorporación de una mejora importante del progreso técnico, cual es el encendido automático, a los quemadores de gas domésticos, evitando con ello la necesidad de aportación de una llama exterior y permitiendo una utilización mucho más cómoda de la cocina de gas o aparato similar.
- 15.

- Como se comprende, el interés de la mejora antedicha es especialmente importante, no solamente a efectos de evitar molestias en el momento del encendido de un quemador de una cocina o similar, sino también a efectos de evitar la posibilidad de accidentes, puesto que la aparición brusca de la llama, teniendo en cuenta que la llama de encendido debe ser acercada manualmente, puede comportar ciertos peligros para el usuario, en caso de un manejo indebido o descuidado.
- 20.
- 25.

- De un modo esencial, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente estriban en la disposición de un sistema eléctrico autónomo el cual alimenta una serie de terminales de encendido dispuestos en las proximidades de cada quemador, en la zona de salida del gas, en número igual al número de quemadores de la cocina o similar, teniendo por misión la aporte-
- 30.



ENE 1967

- 3 -

335844

tación de calor en una zona limitada de la masa saliente de gas, de modo que se puede producir una inflamación inicial de la misma, que después se traslada al conjunto de gas saliente de las boquillas del quemador.

5. Para la utilización de los presentes perfeccionamientos, es necesario disponer un conjunto eléctrico que comporta una fuente de alimentación eléctrica controlada por un interruptor manual y un sistema transformador para aumentar la tensión de la corriente eléctrica suministrada, de modo que pueda producirse el salto de una chispa entre dos electrodos dispuestos en las proximidades de salida de gas, lo cual es suficiente para producir la ignición de una pequeña masa elemental del mismo e iniciar por tanto la combustión.

- Asimismo, los presentes perfeccionamientos se podrán extender a la disposición de un sistema de alimentación de corriente de baja tensión a una pequeña resistencia eléctrica dispuesta en las proximidades de salida del gas de los quemadores, adoptando la estructura general de una bujía de incandescencia, mediante la cual se consigue la creación de una zona de radiación intensa de calor, en proporción suficiente para provocar el encendido de la masa elemental de gas.

- En algunos casos el sistema de alimentación del dispositivo de encendido quedará controlado automáticamente, de modo que se produzca la desconexión del sistema de alimentación eléctrica cuando aparece la llama de un modo generalizado en los quemadores y se estabiliza dicha llama. Ello comportará que en caso de apagarse la llama, pueda procederse a un nuevo impulso para su iniciación, excepto en el caso de utilizar pequeñas boquillas para quemadores piloto.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a



JUN. 1967

- 4 -

335844

los efectos de la actual Patente:

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

5. 1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de encendido de los quemadores de gas para uso doméstico, caracterizados por comprender la disposición de un circuito eléctrico, controlado por medio de un interruptor manual, y que alimenta a varios terminales dispuestos en las proximidades de cada uno
10. de los quemadores de un aparato doméstico de gas y en la zona de salida de gas de dichos quemadores, siendo susceptibles de producir la incandescencia de una masa elemental de gas, como principio para su propagación al conjunto de gas saliente de las boquillas de los quemadores.
15. 2.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por comprender la disposición de un transformador eléctrico controlado por un interruptor manual, que alimenta los electrodos de un terminal de encendido, situado en la salida de gas de cada quemador, susceptibles de
20. producir, al saltar la chispa, la incandescencia de una masa elemental de gas.
25. 3.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por la disposición de un sistema de alimentación eléctrica a baja tensión, controlado manualmente,
- de una resistencia eléctrica situada en las proximidades de la salida del gas de cada quemador, cuya incandescencia es susceptible de producir el encendido de una masa elemental de gas.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción, definida en
30. las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ENCEN-



5 ENE 1967

- 5 - 335044

DIDO DE LOS QUEMADORES DE GAS PARA USO DOMÉSTICO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, - 5 ENE 1967

5.

P.A. de D. Juan BÄHR Emden.